ANÁLISIS DEL SECTOR

MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER

OBJETO: CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TONA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROMOVER LAS EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y TURÍSTICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL XXVIII FESTIVAL DE LA CEBOLLA JUNCA DEL CORREGIMIENTO DE BERLÍN, MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER.

VALOR TOTAL CONVENIO:
TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE **($322.528.800,oo).**

DE LOS CUALES:

EL APORTE ECONÓMICO DEL **MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER** SE CALCULA DEBIDO A SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EN LA SUMA DE**:** DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIEICISÉIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE **($289.516.800,oo).**

EL APORTE MÍNIMO DE LA **ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO:** EN ESPECIE EL CUAL SE CALCULA EN UN PORCENTAJE MÍNIMO DE **10,235%,** EQUIVALENTE A **TREINTA Y TRES MILLONES DOCE MIL PESOS ($33.012.000,oo)** DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO.

PLAZO:
DOCE (12) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL **ACTA DE INICIO**

OCTUBRE DE 2026

Clasificación de bienes: En virtud de lo establecido el artículo numeral 2º del artículo **2.2.1.2.1.5.1.** Del decreto 1082 de 2015, el bien y/o servicio a contratar está identificado de acuerdo al clasificador de bienes y servicios de la siguiente forma:

Segmento	Familia	Clase	Nombre	Productos
(F) Servicios	(80) Servicios De gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	(11) Servicio de recursos humanos	(16) Servicios de temporal personal	(23) Servicios temporales de compras y logística
(F) Servicios	(80) Servicios De gestión, servicios profesionales de empresas y servicios administrativos	(14) Comercialización y distribución	(16) Actividades de ventas y promoción de negocios	(07) Gestión de eventos
(F) Servicios	(90) Servicios De Viajes, Alimentación, Alojamiento y Entretenimiento	(10) Restaurantes y Cáterin	(16) Servicios de Banquetes y Cáterin	(03) Servicios de Cáterin
(F) Servicios	(93) Servicios políticos y de asuntos cívicos.	(14) Servicios comunitarios y sociales.	(17) Cultura.	(01) Organización de eventos culturales.

1. ASPECTOS GENERALES

Sector servicios

El sector servicios o sector terciario es el sector económico que engloba las actividades relacionadas con los servicios no productores o transformadores de bienes materiales. Generan servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cualquier población en el mundo.

Incluye subsectores como comercio, comunicaciones, centro de llamadas, finanzas, turismo, hostelería, ocio, cultura, espectáculos, la administración pública y los denominados servicios públicos, los presta el Estado o la iniciativa privada (sanidad, educación, atención a la dependencia), entre otros.

Dirige, organiza y facilita la actividad productiva de los otros sectores (sector primario y sector secundario). Aunque se le considera un sector de la producción, propiamente su papel principal se encuentra en los dos pasos siguientes de la actividad económica: la distribución y el consumo.

El predominio del sector terciario frente a los otros dos en las economías más desarrolladas permite hablar del proceso de tercerización. El Premio del Banco de Suecia en Ciencias Económicas en memoria de Alfred Nobel, Paul Krugman argumenta que la menor productividad del sector servicios y la dificultad para mejorar su productividad es el principal factor del estancamiento de los niveles de vida en muchos países.

El sector terciario de Colombia es uno de los más desarrollados. De acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas de Colombia (**DANE**), el sector terciario aloja más del **80 %** de la fuerza laboral del país. ... Por este motivo, se le conoce como el sector del servicio.

El sector de logística de eventos culturales en Colombia

Es un campo dinámico y diverso que abarca una amplia gama de actividades relacionadas con la organización y ejecución de eventos culturales de todo tipo y tamaño. Esto puede incluir festivales de música, exposiciones de arte, ferias literarias, obras de teatro, conciertos, entre otros.

En términos de logística, este sector se encarga de coordinar todos los aspectos necesarios para garantizar el éxito del evento, desde la planificación y la gestión de recursos hasta la coordinación de proveedores y la logística operativa durante el evento mismo. Algunos aspectos específicos de la logística de eventos culturales en Colombia incluyen:

Ubicación y Espacio: La selección de un lugar adecuado es fundamental para el éxito de un evento cultural. La logística implica negociar contratos de alquiler de espacios, garantizar la accesibilidad y la seguridad del lugar, y coordinar la distribución del espacio para diferentes actividades.

Infraestructura: Esto abarca la instalación de equipos técnicos necesarios, como sistemas de sonido, iluminación, escenarios, carpas, baños portátiles, entre otros.

Transporte: Coordinar el transporte de artistas, equipos y materiales es esencial. Esto puede incluir la gestión de vuelos, alojamiento y transporte terrestre.

Tecnología y Comunicación: La logística también involucra la implementación de tecnología para la venta de entradas, la promoción del evento a través de medios digitales y la comunicación con el público antes, durante y después del evento.

Seguridad y Emergencias: Garantizar la seguridad de los asistentes y del personal es una prioridad. Esto implica la contratación de personal de seguridad, la coordinación con las autoridades locales y la implementación de planes de emergencia.

Gestión de Proveedores: Coordinar con proveedores de alimentos y bebidas, merchandising, servicios de limpieza, entre otros, para garantizar que todas las necesidades del evento sean atendidas.

Gestión de Entradas y Acreditaciones: Organizar la venta y distribución de entradas, así como la acreditación de artistas, prensa y personal, es crucial para controlar el acceso al evento.

En resumen, el sector de logística de eventos culturales en Colombia es un campo multifacético que requiere una planificación meticulosa, coordinación efectiva y atención al detalle para garantizar el éxito de los eventos y la satisfacción de todos los involucrados, desde los artistas y el público hasta los patrocinadores y los organizadores.

Logística Integral

La logística integral es un modelo de organización y de gestión que aborda de manera global y sincronizada los diferentes departamentos, procesos, recursos y flujos relacionados con hacer llegar el producto final hasta el cliente. Por lo tanto, en la logística integral se gestionan desde las relaciones con clientes, proveedores y demás *players* del sector, hasta los procesos de recepción, almacenamiento, inventario, transporte y venta de mercancías e, incluso, el servicio de atención al cliente.

El concepto de logística integral se suele manejar principalmente en la contratación de operadores logísticos, ya sean 3PL, 5PL o cualquier otro. Esto se debe a que a dichos operadores se les puede delegar un proceso logístico en particular o, en caso contrario, múltiples procesos de forma global (logística integral).

La logística integral en eventos se ve contenida en aspectos de transporte, alimentación y hospedaje, como lo es en este caso, en el cual se pretende satisfacer una necesidad en el componente deportivo de la comunidad.

Variables de los costos del bien

Hay una serie de variables que pueden afectar los costos en la preparación de eventos culturales. Aquí hay algunas de las más significativas:

Tamaño del evento: El número de asistentes esperados y el tamaño del lugar pueden influir significativamente en los costos. Eventos más grandes pueden requerir instalaciones más grandes, más personal de seguridad, y un mayor suministro de alimentos y bebidas.

Tipo de evento: El tipo de evento cultural también puede afectar los costos. Por ejemplo, organizar un concierto con artistas internacionales puede ser considerablemente más caro que organizar una exposición de arte local.

Ubicación: La ubicación del evento puede tener un impacto importante en los costos. Las ciudades más

grandes suelen tener costos de alquiler de espacios más altos, tarifas de servicios más elevadas y mayores costos de mano de obra.

Infraestructura necesaria: Los costos pueden variar según la infraestructura necesaria para el evento, como escenarios, sistemas de sonido, iluminación, carpas, baños portátiles, entre otros. Cuanto más elaborada sea la infraestructura requerida, mayores serán los costos asociados.

Tecnología y producción: La tecnología utilizada en el evento, como sistemas de venta de entradas, producción de audio y video, transmisión en vivo, entre otros, puede tener un impacto significativo en los costos.

Artistas y talento: Los costos asociados con la contratación de artistas y talento también pueden ser una parte importante del presupuesto del evento. Los honorarios de los artistas, los gastos de viaje y alojamiento pueden variar considerablemente dependiendo de la fama y la demanda de los artistas.

Promoción y marketing: La promoción y el marketing del evento pueden representar una parte importante del presupuesto. Esto incluye publicidad en medios tradicionales y digitales, diseño gráfico, impresión de materiales promocionales, entre otros.

Seguridad y permisos: Los costos asociados con la seguridad del evento, incluida la contratación de personal de seguridad y la obtención de permisos y licencias, también deben tenerse en cuenta, tales como SAYCO Y ACIMPRO.

Estas son solo algunas de las variables que pueden afectar los costos en la preparación de eventos culturales. Es importante tener en cuenta todas estas variables al elaborar un presupuesto para asegurarse de que el evento sea financieramente viable y exitoso.

La logística integral en eventos se ve contenida en aspectos de transporte, alimentación y hospedaje, como lo es en este caso, en el cual se pretende satisfacer una necesidad en el componente deportivo de la comunidad.

Encuesta Mensual de Servicios (EMS)

Agosto de 2026p

Gráfico 1. Variación anual de los ingresos nominales, según subsector de servicios Total nacional Agosto 2026p / agosto 2025



FUENTE: DANE

En agosto de 2026, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los

ingresos totales, en comparación con agosto de 2025.

Evolución general de los subsectores de servicios

Variación anual de los ingresos nominales y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios (Agosto 2026p / agosto 2025)

En agosto de 2026, doce de los dieciocho subsectores de servicios presentaron variación positiva en los ingresos totales, en comparación con agosto de 2025.

Tabla 1. Variación anual de los ingresos y contribución por tipo de ingresos, según subsector de servicios

Total nacional Agosto 2026p / agosto 2025

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Ingresos nominales	Ingresos por servicios	Venta de Mercancías	Otros Ingresos
Sección	División	Descripción	Variación (%)	Contribución (PP)		
H	División 52	Almacenamiento y actividades complementarias al transporte	-1,7	-2,0	0,0	0,2
H	División 53	Correo y servicios de mensajería	1,0	3,2	-0,0	-2,2
I	División 56	Restaurantes, catering y bares	1,6	1,5	0,6	-0,5
J	Divsión 58	Actividades de edición	22,2	-4,1	0,5	25,8
J	División 59, excepto Clase 5920	Producción de películas cinematográficas y programas de televisión	27,7	6,1	16,8	4,9
J	División 60 y Clase 6391	Actividades de programación y transmisión, agencias de noticias	-7,1	-11,1	-0,1	4,1
J	División 61	Telecomunicaciones	-1,1	2,2	-2,6	-0,6
J	División 62, División 63, excepto Clase 6391	Desarrollo de sistemas informáticos y procesamiento de datos	14,5	13,2	1,3	-0,0
LN	Sección L. División 68 Sección N. Divisiones 7710, 7729 y 7730	Inmobiliarias, alquiler de maquinaria y equipo	14,4	14,4	-0,2	0,2
M	Divisiones 69, 70, 71, 72, Clase 7320, División 74	Actividades profesionales científicas y técnicas	3,6	3,8	-0,1	-0,0
M	Clase 7310	Publicidad	-0,04	-0,03	-0,01	-0,0
N	Divisiones 78, 80 y 81, excepto Clase 8130	Actividades de empleo, seguridad e investigación privada, servicios a edificios	17,3	17,4	0,0	-0,1
N	Clase 8220	Actividades de centros de llamadas (Call center)	-3,0	-3,0	0,0	-0,0
N	División 82 excepto Clase 8220	Actividades administrativas y de apoyo de oficina y otras actividades, excepto Call center	-8,4	-7,9	0,0	-0,5
P	Grupo 854	Educación superior privada	5,1	5,3	0,0	-0,1
Q	Clase 8610	Salud humana privada con internación	5,1	5,2	-0,1	-0,0
Q	División 86 excepto Clase 8610	Salud humana privada sin internación	1,2	1,1	0,3	-0,2
S	Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	0,6	-1,2	0,8	1,1

Fuente: DANE, EMS.

Parámetros de inclusión según subsector de servicios.

Clasificación CIIU Rev. 4 A.C.			Parámetros de inclusión
Sección	División	Descripción	
Q	Grupo 862 y 869	Salud humana privada sin internación	$3.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.
S	Sección S Divisiones 90, 92, 93, 95 y 96	Otros servicios de entretenimiento y otros servicios	$2.000 millones de ingresos anuales y/o personal ocupado promedio anual mayor o igual a 40.

Fuente: DANE

Importancia del Deporte en Colombia

Cultural y Social: El deporte es una parte integral de la vida cotidiana en Colombia, fomentando la cohesión social y proporcionando un sentido de identidad y orgullo nacional. Deportes como el fútbol, el ciclismo y el béisbol tienen una gran popularidad y atraen a grandes audiencias.

Salud y Bienestar: La promoción del deporte y la actividad física es fundamental para mejorar la salud pública, reducir enfermedades relacionadas con el sedentarismo y promover un estilo de vida activo.

Economía: El sector deportivo contribuye significativamente a la economía mediante la creación de empleo, la promoción del turismo deportivo y la generación de ingresos a través de eventos deportivos.

Estructura del Sector Deportivo
Deportes Populares:

Fútbol: Es el deporte más popular, con una liga profesional bien establecida (Liga BetPlay Dimayor) y una ferviente base de seguidores.

Ciclismo: Colombia ha producido ciclistas de renombre internacional, y el ciclismo es ampliamente practicado tanto a nivel profesional como amateur.

Béisbol: Especialmente popular en la región Caribe, ha producido jugadores que han destacado en las ligas mayores de Estados Unidos.

Atletismo y Boxeo: También tienen una fuerte presencia, con atletas colombianos destacándose en competiciones internacionales.
Instituciones y Organizaciones:

Ministerio del Deporte: Organismo gubernamental encargado de la promoción y desarrollo del deporte en el país.

Comité Olímpico Colombiano (COC): Entidad que coordina la participación de Colombia en los Juegos Olímpicos y otros eventos deportivos internacionales.
Federaciones Deportivas: Cada deporte tiene su propia federación que regula y promueve la actividad a nivel nacional.
Infraestructura:

Colombia ha invertido en la construcción y modernización de instalaciones deportivas, incluidos estadios, pistas de atletismo y centros de alto rendimiento. Ciudades como Bogotá, Medellín y Cali cuentan con modernas infraestructuras deportivas que facilitan la práctica y organización de eventos.

Tendencias en el Sector Deportivo
Desarrollo de Talento:
Iniciativas de Base: Programas de desarrollo deportivo a nivel comunitario y escolar están en auge para identificar y nutrir talento desde edades tempranas.

Centros de Alto Rendimiento: Se han establecido centros para el entrenamiento de atletas de élite en diversas disciplinas.
Deporte Femenino:

El deporte femenino ha ganado prominencia con un creciente apoyo y cobertura mediática. Equipos y atletas femeninas están logrando más reconocimiento y éxito en competiciones nacionales e internacionales.
Eventos Deportivos:

Colombia ha sido sede de importantes eventos deportivos como los Juegos Panamericanos, la Copa América, y el Mundial de Ciclismo. Esto no solo impulsa el deporte local sino también el turismo y la economía.

Tecnología y Ciencia Deportiva: El uso de tecnología para mejorar el rendimiento, como análisis de datos, equipos de entrenamiento avanzados y la medicina deportiva, está en aumento.

Desafíos del Sector Deportivo
Financiación: La financiación sigue siendo un reto, especialmente para deportes menos populares. Aunque hay apoyo gubernamental y de patrocinadores, muchos atletas y federaciones dependen de fondos limitados.

Accesibilidad: A pesar de los avances en infraestructura, la accesibilidad a instalaciones deportivas de calidad

aún es desigual, con zonas rurales y comunidades marginadas enfrentando mayores dificultades.

Corrupción y Gestión: La gestión del deporte en Colombia ha sido cuestionada por casos de corrupción y mala administración. Mejorar la transparencia y la gobernanza es crucial para el desarrollo sostenible del sector.

Infraestructura en Zonas Rurales: El desarrollo de infraestructura deportiva en áreas rurales es insuficiente, lo que limita las oportunidades de práctica y desarrollo de talento en estas regiones.

Sector agropecuario en Colombia
Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), el PIB del tercer trimestre del año 2023 disminuyó 0,3% en su serie original respecto al mismo trimestre del año 2022. Por su parte, el valor agregado de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, fue una de las actividades económicas que presentó crecimiento, con una variación del 1,8%. Adicionalmente, la cifra entre enero y septiembre aumentó en un 0,5% en comparación con el mismo periodo del año 2022.

Dentro de las divisiones de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca sobresalió el tercer trimestre de 2023 en el crecimiento anual del valor agregado de los cultivos agrícolas sin café con 3,0%, la silvicultura y extracción de madera con 1,9%, la ganadería con 1,1% y la pesca y acuicultura con 0,1%. Por su parte, disminuyó el valor agregado del café con -6,6%.

Para el tercer trimestre de 2023, y con respecto al mismo trimestre de 2022, se destacaron los aumentos en las producciones de arroz (17,2%), caña panelera (8,5%), semillas y frutos oleaginosos (8,2%), ganado porcino (7,2%), huevos con cáscara frescos (6,1%), cacao en grano (5,2%), plantas vivas, flores (3,5%), aves de corral (1,7%) y frutas y nueces frescas (1,4%).

Según reportó el DANE, entre enero y septiembre, dentro de las divisiones de la agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca, sobresalió el crecimiento en el valor agregado de la pesca y acuicultura con 9,9% y los cultivos agrícolas sin café con 0,9%, mientras disminuyeron el café con -2,6% y la ganadería con -0,9%.

La medición del PIB nacional es importante porque responde al conjunto de bienes y servicios finales producidos en un país durante un tiempo, que en el caso del más reciente informe presentado por el DANE corresponde a la medición trimestral del año.

2. ANÁLISIS ECONÓMICO

El análisis de estos indicadores económicos sirve para varios propósitos:

Evaluar el estado de la economía: Permite comprender si la economía está en expansión, recesión o estancamiento, lo que ayuda a los responsables de la política económica y a los inversores a tomar decisiones informadas.

Predecir tendencias futuras: Al observar cómo han evolucionado estos indicadores en el pasado, se pueden hacer predicciones sobre posibles tendencias futuras en la economía. Esto es valioso para la planificación empresarial, la política económica y la toma de decisiones de inversión.

Identificar áreas de fortaleza y debilidad: El análisis de los indicadores económicos puede ayudar a identificar áreas de la economía que están prosperando y aquellas que pueden necesitar atención o políticas específicas para mejorar.

Tomar decisiones de política económica: Los gobiernos y los responsables de la formulación de políticas utilizan el análisis de los indicadores económicos para diseñar y ajustar políticas fiscales, monetarias y regulatorias que puedan afectar el crecimiento económico, la estabilidad financiera y el bienestar general de la población.

RESUMEN INDICADORES ECONÓMICOS NACIONALES

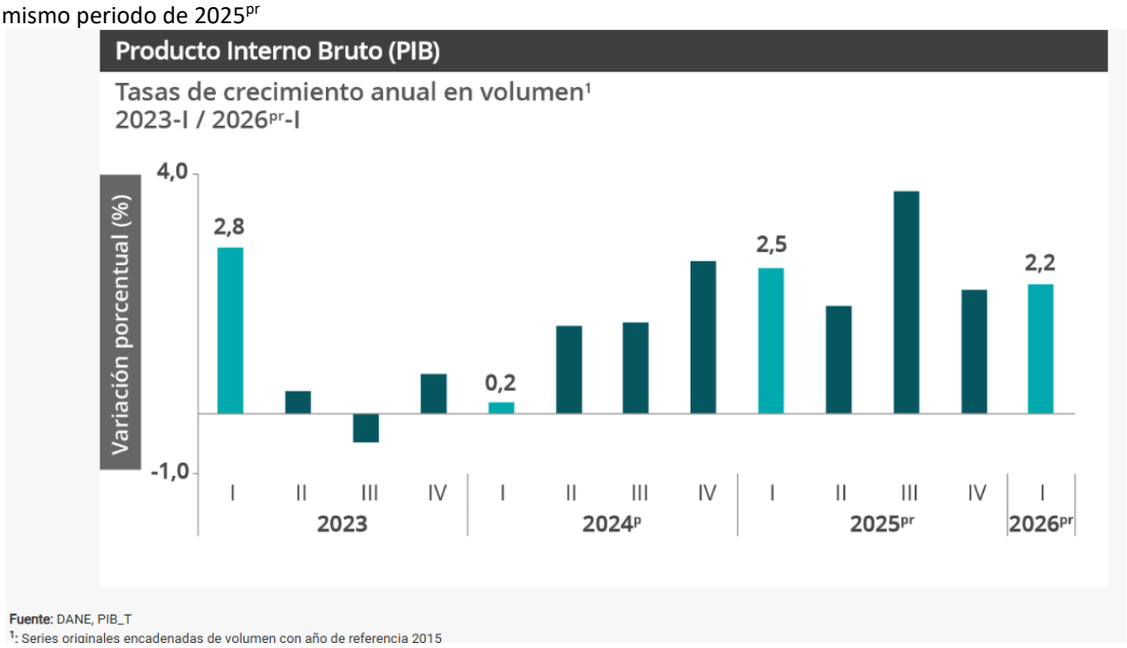
Cuadro resumen: principales indicadores económicos

Variable	Periodicidad	Unidades	Fecha último dato	Último dato disponible	Dato anterior	Un año atrás
PIB (precios constantes) 1/	Trimestral	Var. % anual	sep-25	3,37	2,54	2,11
Índice de producción industrial (IPI) 2/	Mensual	Var. % anual	oct-25	1,86	5,16	1,09
Tasa de desempleo GEIH 3/	Mensual	%	nov-25	7,02	8,20	8,17
Inflación al consumidor (IPC) 4/	Mensual	Var. % anual	nov-25	5,30	5,51	5,20
TRM (viernes) 5/	Diaria	Pesos	ene-02-26	$ 3.757,08	$ 3.706,94	$ 4.410,50
Tasas de interés						
Tasa de intervención			may-02-25*	9,25	9,50**	11,75
DTF 6/	Semanal		ene-02-26	8,98	9,09	9,21
Agregados monetarios* **						
Base monetaria	Semanal	Var. % anual	dic-19-25	12,15	11,96	11,22
M3 7/	Semanal	Var. % anual	dic-19-25	9,53	9,56	7,96
Cartera * **						
En moneda total	Semanal	Var. % anual	dic-19-25	6,90	6,55	2,79
En moneda legal	Semanal	Var. % anual	dic-19-25	7,49	7,14	2,41
En moneda extranjera 8/	Semanal	Var. % anual	dic-19-25	-2,84	-3,32	2,16
Sector externo						
Cuenta corriente	Trimestral	US$ millones % PIB	sep-25	-2.853,03 -2,40	-2.426,15 -2,30	-1.602,63 -1,50
Deuda externa	Mensual	US$ millones % PIB	sep-25	211.584,33 48,58	206.600,03 48,84	198.250,32 47,82
Saldo de reservas internacionales netas 9\ (p)	Mensual	US$ millones	nov-25	66.123,65	65.924,60	62.957,73
Situación fiscal: superávit (+) o déficit (-)						
SPC 10/	Trimestral	% PIB	jun-25	-1,29	-1,29	-1,61
GNC	Trimestral	% PIB	jun-25	-1,75	-2,11	-2,27

* Fecha de entrada en vigencia de la modificación.
** Tasa definida el 20 de diciembre de 2024
1/ Desde el primer trimestre de 2018 el DANE estableció cambios en la Metodología, un nuevo año base (Base 2015) de las Cuentas Nacionales, la información corresponde al PIB (precios constantes) son series desestacionalizadas y ajustadas por efectos calendario.

PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB)

En el primer trimestre de 2026pr, el Producto Interno Bruto en su serie original, crece 2,2% respecto al mismo periodo de 2025pr



Fuente: DANE, PIB_T
1: Series originales encadenadas de volumen con año de referencia 2015

Las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son:

- Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 5,7% (contribuye 0,9 puntos porcentuales a la variación anual).
- Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 2,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual).
- Industrias manufactureras crece 2,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual).

Respecto al trimestre inmediatamente anterior, el Producto Interno Bruto en su serie ajustada por efecto estacional y calendario crece 0,6%. Cuando se observa el comportamiento de las actividades económicas relacionadas:

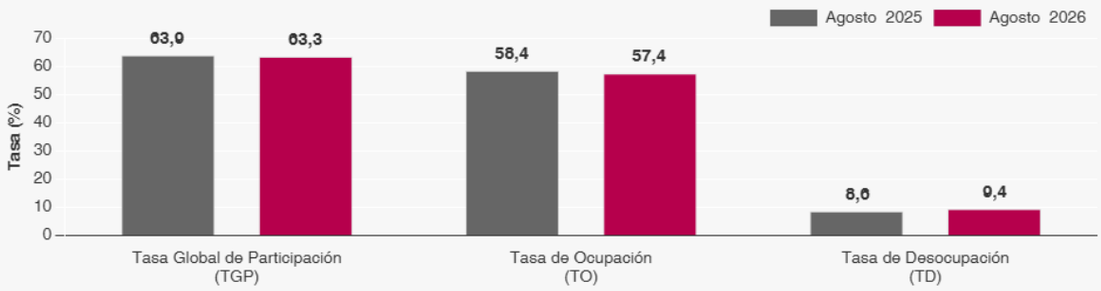
- Industrias manufactureras crece 2,3%.
- Actividades financieras y de seguros crece 2,2%.
- Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 1,4%.

TASA DE EMPLEO Y DESEMPLEO

Para el mes de agosto de 2026, la tasa de desocupación del total nacional fue 9,4%, mientras que en el mismo mes de 2025 fue 8,6%. La tasa global de participación se ubicó en 63,3%, en tanto que en agosto de 2025 fue 63,9%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 57,4%, lo que representó una disminución de 1,1 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (58,4%).

Tasa global de participación (TGP), Tasa de ocupación (TO) y Tasa de desocupación (TD)

Total nacional
Agosto (2025-2026)



Fuente: DANE, GEIH

En agosto de 2026, la tasa de desocupación en el total de las 13 ciudades y áreas metropolitanas fue 9,1%, lo que representó un aumento de 1,3 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (7,8%). La tasa global de participación se ubicó en 65,8%, mientras que en agosto de 2025 fue 66,7%. Finalmente, la tasa de ocupación fue 59,8%, lo que representó una disminución de 1,8 puntos porcentuales respecto al mismo mes de 2025 (61,5%).

Población ocupada según rama de actividad, mes agosto 2026

En el mes de agosto de 2026, el número de personas ocupadas en el total nacional fue 23.685 mil personas. Las ramas que más restaron a la variación de la población ocupada fueron Industrias manufactureras (1,0 puntos porcentuales); Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios (0,4 puntos porcentuales) y Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (0,4 puntos porcentuales).

Tabla 1. Distribución porcentual, variación absoluta y contribución a la variación de la población ocupada según rama de actividad Total nacional Agosto (2025 - 2026)

Rama de actividad	Total nacional				
	Agosto 2025	Agosto 2026	Distribución % 2026	Variación absoluta	Contribución en p.p.
Población ocupada	**23.811**	**23.685**	**100**	**-126**	
Industrias manufactureras	2.600	2.361	10,0	-240	-1,0
Actividades artísticas, entretenimiento, recreación y otras actividades de servicios	2.097	1.995	8,4	-102	-0,4
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3.153	3.062	12,9	-91	-0,4
Actividades inmobiliarias	360	329	1,4	-31	-0,1
Actividades financieras y de seguros	479	452	1,9	-27	-0,1
Alojamiento y servicios de comida	1.862	1.845	7,8	-17	-0,1
Información y comunicaciones	408	402	1,7	-6	0,0
Suministro de electricidad, gas, agua y gestión de desechos^	573	571	2,4	-1	0,0
Actividades profesionales, científicas, técnicas y servicios administrativos	1.781	1.795	7,6	14	0,1
Transporte y almacenamiento	1.837	1.885	8,0	48	0,2
Construcción	1.710	1.790	7,6	80	0,3
Administración pública y defensa, educación y atención de la salud humana	3.027	3.123	13,2	96	0,4
Comercio y reparación de vehículos	3.925	4.076	17,2	150	0,6

Fuente: DANE, GEIH.

TASAS DE INTERÉS

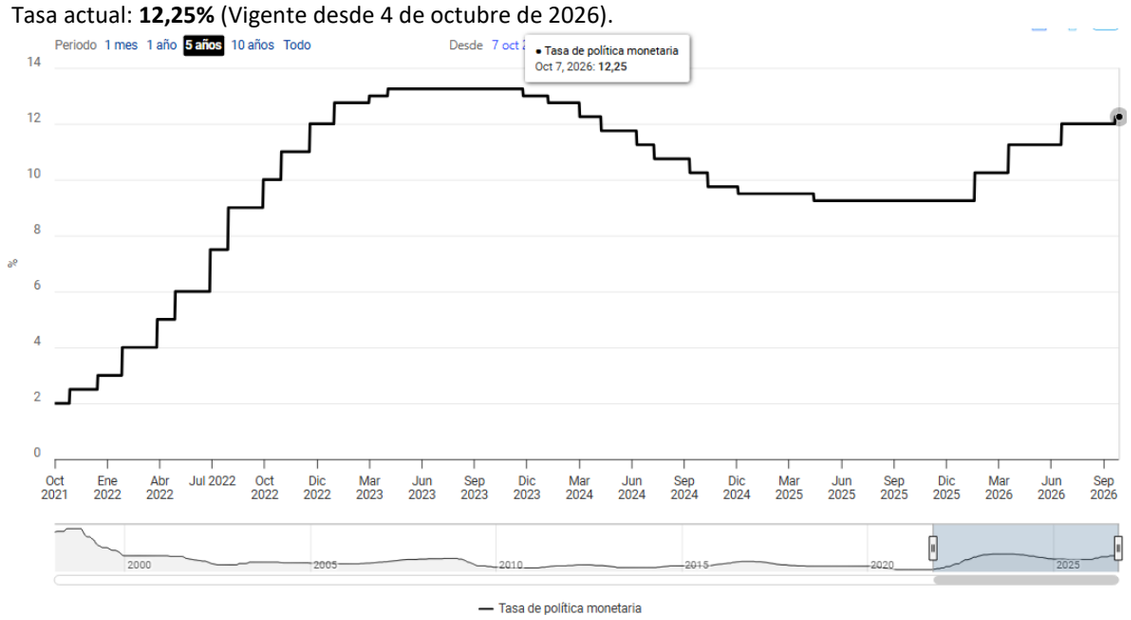
La tasa de intervención de política monetaria o tasa de referencia es la tasa de interés mínima que el Banco de la República (BanRep) cobra a las entidades financieras por la liquidez que les suministra mediante las operaciones de mercado abierto (OMA). Esta tasa es el principal instrumento de intervención de política monetaria utilizado por el BanRep para afectar la cantidad de dinero que circula en la economía.

La Junta Directiva del BanRep define la tasa de intervención de política monetaria y sus decisiones tienen vigencia a partir del día hábil siguiente a la sesión de la Junta.

En los vínculos de descarga y consulta se presenta información histórica de esta tasa.

A continuación, se presentan la tasa de intervención actual y una herramienta gráfica para visualizar su comportamiento a través del tiempo.

Tasa actual: **12,25%** (Vigente desde 4 de octubre de 2026).



Fuente(s): Banco de la República

ÍNDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, y la variación mensual 0,27%.

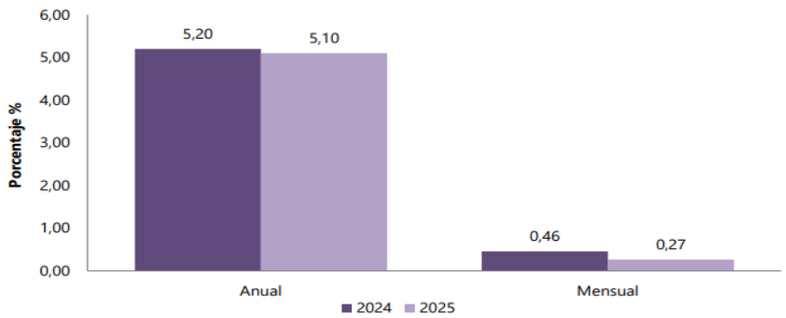
En diciembre de 2025 la variación anual del IPC fue 5,10%, es decir, 0,10 puntos porcentuales menor que la

reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,20%.
El comportamiento anual del IPC total en diciembre de 2025 (5,10%) se explicó principalmente por la variación anual de las divisiones Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles y Alimentos y bebidas no alcohólicas.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Diciembre 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Diciembre 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

En agosto de 2026 la variación mensual del IPC fue 0,39%, la variación año corrido fue 5,35% y la anual 6,24%.
En agosto de 2026 la variación anual del IPC fue 6,24%, es decir, 1,14 puntos porcentuales mayor que la reportada en el mismo periodo del año anterior, cuando fue de 5,10%.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Variación mensual, año corrido y anual
Total nacional
2025 - 2026 (agosto)

IPC	Agosto					
	Variación mensual		Variación año corrido		Variación anual	
	2025	2026	2025	2026	2025	2026
IPC total	0,19	**0,39**	4,22	**5,35**	5,10	**6,24**

Fuente: DANE, IPC

Comportamiento de la variación mensual del IPC según divisiones y subclases

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de agosto de 2026, el IPC registró una variación de 0,39% en comparación con julio de 2026, siete divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (0,39%): Recreación y cultura (0,89%), Información y comunicación (0,81%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,71%), Bienes y servicios diversos (0,52%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,41%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,40%) y, por último, Salud (0,40%). Por debajo se ubicaron: Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,38%), Restaurantes y hoteles (0,33%), Educación (0,02%), Transporte (0,01%) y, por último, Prendas de vestir y calzado (-0,14%).

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Agosto 2025 - 2026

		2025		2026	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Recreación y cultura	3,79	-0,30	-0,01	0,89	0,03
Información y comunicación	4,33	-0,15	0,00	0,81	0,02
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,45	0,08	0,71	0,13
Bienes y servicios diversos	5,36	0,44	0,02	0,52	0,03
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,59	0,01	0,41	0,01
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,05	0,00	0,40	0,02
Salud	1,71	0,46	0,01	0,40	0,01
TOTAL	100,00	0,19	0,19	0,39	0,39
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,06	0,02	0,38	0,12
Restaurantes y hoteles	9,43	0,49	0,06	0,33	0,04
Educación	4,41	0,13	0,01	0,02	0,00
Transporte	12,93	-0,03	0,00	0,01	0,00
Prendas de vestir y calzado	3,98	-0,02	0,00	-0,14	0,00

Fuente: DANE, IPC

Los mayores aportes a la variación mensual del IPC (0,39%), se ubicaron en las divisiones de: Alimentos y bebidas no alcohólicas, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles, Restaurantes y hoteles y Recreación y cultura, las cuales aportaron 0,32 puntos porcentuales a la variación total.

SALARIO MÍNIMO LEGAL VIGENTE

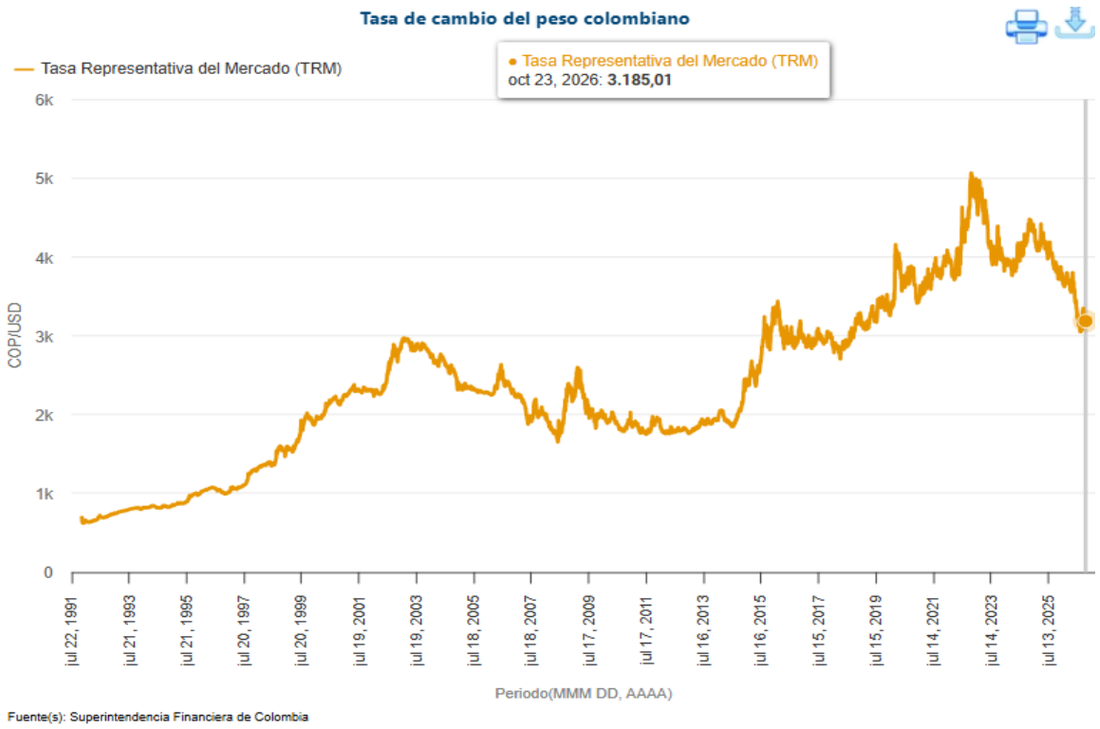
Con un aumento del 23 % respecto del valor del 2025, el salario mínimo para la vigencia 2026 quedó en $ 1.750.905, de acuerdo con el Decreto 1469/24, lo cual permite calcular valores importantes como las horas ordinarias y extras, tanto diurnas como nocturnas, así como los días dominicales y festivos para el 2026.
Teniendo en cuenta el valor del salario, que regirá a partir del 1° de enero del 2026, así como la reducción de la jornada laboral a 44 horas semanales, que aplicará hasta el 15 de julio del 2026, en virtud de la Ley 2101 del 2021, las horas laboradas en el mes serán 220 y el valor de la hora laboral ordinaria quedará en $ 7.959 ($ 7.958,6).

Salario mínimo	$ 1.750.905
Auxilio de transporte	$ 249.095
Hora laboral ordinaria (Trabajo diurno entre las 6:00 a. m. y las 7:00 p. m.)	$ 7.959
Hora ordinaria nocturna (Trabajo nocturno entre las 7:00 p. m. y las 6:00 a. m.)	$ 10.744
Hora extra diurna	$ 9.948 (recargo de $ 1.989,7)
Hora extra nocturna	$ 13.927 (recargo de $ 5.968,5)
Valor de la hora diurna en jornada dominical o festiva * Ley 2466/25	$ 14.325 (recargo de $ 6.367)
Valor de la hora nocturna en jornada dominical o festiva	$ 17.111 (recargo de $ 9.152,3)
Valor de la hora extra diurna en jornada dominical o festiva	$ 16.315 (recargo de $ 8.356,5)
Valor de la hora extra nocturna en jornada dominical o festiva	$ 20.294 (recargo de $ 12.335,8)

Fuente: Web

TASA REPRESENTATIVA DEL MERCADO (TRM)

La cotización del dólar en Colombia para el día Viernes 23 de Octubre del 2026 bajó 6.46 Pesos, equivalente a un descenso del 0.2% con respecto al día anterior. La TRM disminuyó un 18.35% (715.81 Pesos) en referencia al mismo día del año anterior y se redujo un 0.74% (23.65 Pesos) comparando con el mismo día del mes anterior.



FUENTE: WEB

3. INTERNACIONAL

De acuerdo con la definición contenida en el Decreto 1082 de 2015, Versión M-MACPC-14, los Acuerdos Comerciales son tratados internacionales vigentes celebrados por el Estado colombiano, que contienen derechos y obligaciones en materia de compras públicas, en los cuales existe como mínimo el compromiso de trato nacional para: (i) los bienes y servicios de origen colombiano y (ii) los proveedores colombianos. El presente proceso.

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES Y PLAZOS

	PLAZO GENERAL	PLAZO BIENES Y SERVICIOS DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS UNIFORMES	PLAZO CUANDO HAY PUBLICIDAD EN EL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES
Alianza Pacifico	30 días	10 días	10 días
Canadá	30 días	10 días	10 días
Chile	10 días	10 días	10 días
Corea	30 días	13 días *	10 días
Costa Rica	30 días	10 días	10 días
Estados AELC	10 días	10 días	10 días
Estados unidos	30 días	10 días	10 días
Unión Europea	30 días	10 días	10 días

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE.

* SI LA ENTIDAD USA SECOP II EL PLAZO ES DE 10 DIAS

APLICACIÓN DE LOS ACUERDOS COMERCIALES PARA ENTIDADES ESTATALES DEL NIVEL MUNICIPAL

Acuerdo Comercial		Valor a Partir del cual el acuerdo comercial es aplicable	Excepciones
Alianza Pacifico	Chile Perú	Bienes y Servicios $818.781.000 Servicios de Construcción $ 20.469.524.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7,12,14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 55, 61
Chile		Bienes y servicios $818.650.000 Servicios de Construcción $20.466.258.000	1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 12, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 47
Costa Rica		Bienes y servicios $1.481.116.000 Servicios de Construcción $20.868.078.000	1, 3, 4, 5, 6 ,7, 9, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 32, 35, 37, 57, 58, 61
Estados AELC		Bienes y servicios $818.600.000 Servicios de Construcción $20.465.000.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 14, 15, 16, 17, 19, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 37
Triángulo Norte	Guatemala	Valor de Menor Cuantía de la entidad estatal	1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 21, 50, 51, 52, 53, 59
	El Salvador		1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 9, 14, 20, 38, 48, 49, 59
Unión Europea		Bienes y servicios $818.660.000 Servicios de Construcción $20.466.500.000	1, 4, 5, 6, 7, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 19, 23, 28, 29, 31, 32, 34, 35, 37, 49, 57

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

La tabla muestra los plazos previstos en los Acuerdos Comerciales, incluyendo los plazos para los Procesos de Contratación de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de los Procesos de Contratación cuya información ha sido publicada en el Plan Anual de adquisiciones.

TABLA DE VERIFICACION DE TRATADOS INTERNACIONALES

Acuerdo comercial	Entidad estatal incluida	Presupuesto del Proceso de Contratación superior al valor del Acuerdo Comercial	Excepción Aplicable al Proceso de Contratación	Proceso de Contratación cubierto por el Acuerdo Comercial
Alianza del pacifico Chile – Perú	Si	No	No	No
Chile	Si	No	No	No
Costa Rica	Si	No	No	No
Estados AELC	Si	No	No	No
Triángulo del Norte Guatemala - Salvador	Si	Si	No	Si
Unión europea	Si	No	No	No

FUENTE COLOMBIA COMPRA EFICIENTE

De acuerdo a la tabla de verificación de tratados internacionales, El municipio de Tona aplica tratados internacionales con Triángulo del Norte – Guatemala y la CAN (Comunidad Andina).

4. NORMATIVIDAD APLICABLE

Matriz General

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 80	28 de octubre de 1993	Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública
Ley 99	22 de diciembre de 1993	Por la cual se crea el Ministerio del Medio Ambiente, se reordena el Sector Público encargado de la gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, se organiza el Sistema Nacional Ambiental, SINA y se dictan otras disposiciones.

REGLAMENTACIÓN	FECHA	DENOMINACIÓN
Ley 105	30 de diciembre de 1993	Por la cual se dictan disposiciones básicas sobre el transporte, se redistribuyen competencias y recursos entre la Nación y las Entidades Territoriales, se reglamenta la planeación en el sector transporte y se dictan otras disposiciones
Ley 361	7 de febrero de 1997	Por la cual se establecen mecanismos de integración social de las personas con limitación y se dictan otras disposiciones.
Ley 590	10 de julio de 2000	Por la cual se dictan disposiciones para promover el desarrollo de las micro, pequeñas y medianas empresa.
Ley 816	07 de julio de 2003	Por medio de la cual se apoya a la industria nacional a través de la contratación pública
Ley 850	18 de noviembre de 2003	Por medio del cual se reglamentan las veedurías ciudadanas
Ley 1150	16 de julio de 2007	Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con Recursos Públicos.
Ley 1474	12 de Julio de 2011	Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.
Decreto 4170	03 de noviembre de 2011	Por el cual se crea la Agencia Nacional de Contratación Pública –Colombia Compra Eficiente–, se determinan sus objetivos y estructura.
Decreto 019	10 de enero de 2012	Por el cual se dictan normas para suprimir o reformar regulaciones, procedimientos y trámites innecesarios existentes en la Administración Pública
Decreto 1082	de 2015	Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública
Decreto 092	de 2017	Por el cual se reglamenta la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro a la que hace referencia el inciso segundo del artículo 355 de la Constitución Política

Fuente propia

5. ANALISIS DE LA DEMANDA

Modalidad de Contratación

Con fundamento en el ordenamiento legal anteriormente mencionado, la Entidad Estatal deberá proceder a realizar uno de los siguientes procesos para la selección de empresas dedicadas a ofrecer este tipo de servicios:

- Licitación Pública
- Selección Abreviada de Menor Cuantía
- Convenio de asociación

No. Contrato Y Fecha	Objeto	Tiempo de Ejecución	Valor Y Forma De Pago	Modalidad	Observaciones
MCT-COMPETITIVO No. 001-2026 MUNICIPIO DE TONA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TONA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LU-CRO (ESAL) PARA PROMOVER LAS EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y TURÍSTICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS EDICION 55 DEL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER	12 DÍAS	$357.613.600	Convenio de asociación	Se observa que del valor total del proyecto, la entidad aporta el 90,954% y la ESAL el 9,046%.
MCT-COMPETITIVO No. 001-2025 MUNICIPIO DE TONA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TONA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LU-CRO (ESAL) PARA PROMOVER LAS EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y TURÍSTICAS EN EL MARCO DE	5 DÍAS	$293.557.400	Convenio de asociación	Se observa que del valor total del proyecto, la entidad aporta el 89,74% y la ESAL el 10,26%.

	LA CELEBRACION DE LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS EDICION 54 DEL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER				
MCT-COMPETITIVO No. 002-2024 MUNICIPIO DE TONA	CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TONA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO (ESAL) PARA PROMOVER LAS EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y TURÍSTICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL XXVI FESTIVAL DE LA CEBOLLA JUNCA DEL CORREGIMIENTO DE BERLIN, DEL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER	5 DÍAS	$205.963.000	Contrato Interadministra-tivo	Se observa que del valor total del proyecto, la entidad aporta el 90,52% y el Centro cultural el 9,48%.
MCT-COMPETITIVO No. 001-2024 MUNICIPIO DE TONA SANTANDER	CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TONA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LU-CRO (ESAL) PARA PROMOVER LAS EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES, AGROPECUA-RIAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y TURÍSTICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DE LAS 53 FERIAS Y FIESTAS DEL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER	6 DÍAS	$224.646.000	Contrato Interadministra-tivo	Se observa que del valor total del proyecto, la entidad aporta el 90,52% y el Centro cultural el 9,48%.
CI-007-2023 MUNICIPIO DE TONA SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TONA Y LA CORPORACION CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO PARA EL APOYO LOGISTICO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION NAVIDEÑA EN EL MUNICIPIO DE TONA SANTANDER.	3 DÍAS	$53,239,680	Contrato Interadministra-tivo	Se observa que del valor total del proyecto, la entidad aporta el 90,63% y el Centro cultural el 9,37%.
CI-005-2023 MUNICIPIO DE TONA SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TONA Y LA CORPORACION CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO PARA EL APOYO LOGISTICO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS, DEPORTIVAS, AGROPECUARIAS Y GASTRONOMICAS EN EL MUNICIPIO DE TONA SANTANDER	5 DÍAS	$214.353.000	Contrato Interadministra-tivo	Se observa que, del valor total del proyecto, la entidad aporta el 85,84% y el Centro cultural el 14,16%. Se realiza un anticipo correspondiente al 30%.
CI-003-2022 MUNICIPIO DE TONA SANTANDER	CONTRATO INTERADMINISTRATIVO PARA LA OPERACIÓN LOGÍSTICA Y PRODUCCIÓN PARA LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN Y LA REALIZACIÓN DE LAS ACTIVIDADADES ARTISITICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS, EN EL MARCO DEL FESTIVAL DE LA CEBOLLA JUNCA EN EL CORREGIMIENTO DE BERLIN MUNICIPIO DE TONA – SANTANDER	4 DÍAS	$ 240,948,834.09	Contrato Interadministra-tivo	Se observa que, del valor total del proyecto, la entidad aporta el 100%. Se realiza un anticipo correspondiente al 30%.
CVI-001-2022 MUNICIPIO DE TONA SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS ENTRE EL MUNICIPIO DE TONA Y LA CORPORACION CENTRO CULTURAL DEL ORIENTE COLOMBIANO PARA EL APOYO LOGISTICO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES, ARTISTICAS, DEPORTIVAS, AGROPECUARIAS Y GASTRONOMICAS EN EL MUNICIPIO DE TONA-SANTANDER	20 DÍAS	$282.106.000	Contrato Interadministra-tivo	Se observa que, del valor total del proyecto, la entidad aporta el 88,55% y el Centro cultural el 11,45%. Se realiza un anticipo correspondiente al 30%.
TONA-CA-01-2019 MUNICIPIO DE TONA	CONVENIO DE ASOCIACION PARA AUNAR ESFUERZOS A FIN DE REALIZAR EVENTOS, ACTIVIDADES, CAPACITACIONES, ENCUENTROS VEREDALES, MUESTRAS Y PRESENTACIONES ARTISTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS RECREATIVAS, DE APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE EN MARCO DE LA 50 FERIA AGROPECUARIA, CULTURAL Y TURÍSTICA DEL MUNICIPIO DE	20 DÍAS	$ 303,617,940	Contratación directa	Se observa que no se realizaron adiciones, declaraciones de incumplimiento o de

SANTANDER	TONA, SANTANDER				siniestro.

Para el caso específico que nos ocupa, **EL MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER,** regularmente realiza el proceso de selección mediante la modalidad de CONVENIO DE ASOCIACIÓN o CONTRATO INTERADMINISTRATIVO.

Ejemplo de procesos contractuales con objetos similares en otros municipios de Santander:

No. Contrato Y Fecha	Objeto	Tiempo de Ejecución	Valor	Modalidad	Observaciones
002-2025 MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS CON ESAL PARA DESARROLLAR LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES ENMARCADAS DENTRO DE LAS "FERIAS Y FIESTAS DEL RETORNO CULTURAL Y CAMPESINO 2025" EN EL MUNICIPIO DE LA PAZ, SANTANDER	14 DÍAS	$278.095.326,00	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON OFERTAS	Se observa que del valor total del proyecto, la entidad aporta el 95,24% y la ESAL el 4,76%.
CPA-ESAL No. 001 DE 2024 MUNICIPIO DE GÁMBITA, SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, FINANCIEROS Y LOGÍSTICOS PARA PROMOVER, FOMENTAR Y DAR A CONOCER LAS MANIFESTACIONES CULTURALES Y EXPRESIONES ARTISTICAS, EN EL MARCO DE LAS TRADICIONALES XLVI FERIAS Y FIESTAS QUE SE LLEVARÁ A CABO EN EL MUNICIPIO DE GÁMBITA SANTANDER, VIGENCIA 2024	5 DÍAS	$200.000.000	CONVENIO DE ASOCIACIÓN SIN OFERTAS	Se observa que del valor total del proyecto, la entidad aporta el 70% y la ESAL el 30%.
001 DE 2024 MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS FINANCIEROS, TECNICOS, ADMINISTRATIVOS Y HUMANOS PARA LA ORGANIZACIÓN, PROMOCIÓN Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS, CULTURALES, DEPORTIVAS Y AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE LA 68ª FERIAS Y FIESTAS A REALIZARSE EN EL MUNICIPIO DE OIBA, SANTANDER	5 DÍAS	$383.678.900	CONVENIO DE ASOCIACIÓN CON OFERTAS	Se observa que del valor total del proyecto, la entidad aporta el 78,17% y la ESAL el 21,83%.
SG-MC-001-2023 MUNICIPIO DE COROMORO, SANTANDER	AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, HUMANOS Y FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DE ORGANIZACIÓN, EJECUCIÓN, LOGÍSTICA Y PROMOCIÓN ARTÍSTICA, CULTURAL, AGROPECUARIA Y DEPORTIVA EN EL MARCO DE LA REALIZACIÓN DE LAS TRADICIONALES FERIAS Y FIESTAS QUE SE DESARROLLARAN EN EL MUNICIPIO DE COROMORO - SANTANDER VIGENCIA 2023	11 DIAS	$ 159.626.000	CONVENIO COMPETITIVO	Se observa que no hubieron aportes por parte del contratista

De este análisis se observa:

La tabla muestra información sobre contrataciones histórica en el departamento de Santander a través de la plataforma SECOP I y II, todos ellos bajo la modalidad de régimen especial (decreto 092). los contratos están destinados a actividades culturales y de eventos en diferentes municipios de Santander, Colombia, Los contratos analizados tienen como objetivo fomentar actividades culturales y comunitarias en diferentes municipios de Santander, cada uno con un enfoque específico y diferentes valores económicos. Aunque varían en términos de duración y requisitos de evaluación, todos comparten características comunes en términos de forma de pago y tipos de garantías exigidas.

Las entidades estatales suelen realizar procesos de contratación para aunar esfuerzos con entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de eventos culturales. Estos procesos se publican en la plataforma del Secop II. El método de selección del procedimiento depende del aporte del asociado al presupuesto total del

evento:

- **Aporte superior al 30%:** Contratación directa sin presentación de ofertas.
- **Aporte inferior al 30%:** Contratación con presentación de ofertas.

Que las actividades a contratar corresponden a servicios que no están sujetos a estándares de precios y/o tarifas oficiales fijas, por lo cual los valores son variables y se encuentra supeditados a las actividades a ejecutar, perfil requerido, tiempo de ejecución y disponibilidad presupuestal. Las entidades estructuran el presupuesto por el método de precios unitarios y/o precios globales por actividad incluido el aporte del asociado cuando lo considere necesario.

6. ANÁLISIS DE LA OFERTA

6.1. PROVEEDORES

La oferta es la cantidad de bienes o servicios que un cierto número de productores o prestadores de servicios están decididos a poner a la disposición del mercado a un precio determinado, para identificar algunos proveedores se verifico en el Secop empresas que han suscrito contratos con entidades públicas en el departamento de Santander.

Tabla: Relación de empresas que han suscrito contratos de apoyo logístico para la realización de eventos en el departamento de Santander.

ALBA MAURICIA DELGADO REY
ASOCIACIÓN MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE EN SANTANDER - ASOMUDISAN
AT CONSTRUCCIONES Y SUMINISTROS SAS
CDJ BTL S.A.S
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO - GENERANDO CAMBIO
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO CABRERA CABRECOOP C.T.A.
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO DE PRODUCCION COMERCIALIZACION Y PRESTACION DE SERVICIOS ELCON CTA
CORPORACIÓN ARTE CULTURA TECNOLOGIA Y SOCIAL COARTECS
CORPORACION CON CALIDAD
CORPORACION DE CAMPESINOS REACTIVADORES DE RIQUEZAS
CORPORACION EDUCATIVA Y FOLCLÓRICA LOS GUANES
CORPORACION EDUCATIVA Y FOLCLORICA LOS GUANES CON SEDE CENTRO VIDA GUANES SAN JOSE DE MIRANDA
CORPORACION EMPRENDER EN PRO DEL CRECIMIENTO Y DESARROLLO FAMILIAR AMBIENTAL Y SOCIAL
CORPORACION INDUSTRIA CREATIVA - CORPOINC
CORPORACIÓN INTERACTIVA DE SANTANDER - CORINTERSAN
CORPORACION PARA EL DESARROLLO ARTISTICO CULTURAL Y SOCIAL DE SANTANDER
CORPORACIÓN PARA EL DESARROLLO ARTÍSTICO CULTURAL Y SOCIAL DE SANTANDER. CORDESAN
CORPORACION SOMOS LABOR SOCIAL
DISTRIBUCIONES ATLANTIS EDUCACION S.A.S.
EL VIVERO DE ANDRES
EMPERTRIZ DIAZ
EMPRESA ASOCIATIVA DE TRABAJO DE SERVICIOS EMPRESARIALES DE SANTANDER – SERPRES
ENRUTA TRADE
EWARS FERLEY MENESES JAIMES
FORDESAN
FUNDACION CAMINOS NATIVOS
FUNDACIÓN GRANITO DE ARENA MANO AMIGA
FUNDACIÓN PARA EL DESARROLLO DE LAS COMUNIDADES FUNDESCUM
FUNDACION VALORAMOS
JORGE RANGEL CAMPOS
NEGOCIOS A&L SAS
NELCY CARVAJAL VILLAMIZAR
OBRAS Y SUMINISTROS CERSAN SAS
PEREGRINO CÁRDENAS RAMÍREZ
SERGIO ANDRES SANTOS JAIMES
WILLIAM IDELMER PEÑA

FUENTE: AUTOR

6.2. ANÁLISIS DE PRECIOS Y PRESUPUESTO

La entidad establece el siguiente presupuesto a valor unitario para la ejecución del CONVENIO DE ASOCIACIÓN cuyo objeto es: "**CONVENIO DE ASOCIACIÓN ENTRE EL MUNICIPIO DE TONA Y UNA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO PARA PROMOVER LAS EXPRESIONES ARTISTICAS, CULTURALES, AGROPECUARIAS, DEPORTIVAS, RECREATIVAS Y TURÍSTICAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL XXVIII FESTIVAL DE LA CEBOLLA JUNCA DEL CORREGIMIENTO DE BERLÍN, MUNICIPIO DE TONA, SANTANDER".**

El valor estimado para el presente proceso se justifica de acuerdo al análisis realizado, mediante las cotizaciones en el sector del mercado relacionado y antecedentes de contratos similares con el objeto a contratar, estableciéndose el siguiente presupuesto:

28 FESTIVAL DE LA CEBOLLA JUNCA CORREGIMIENTO DE BERLÍN, TONA SANTANDER											
13 al 16 de noviembre											
TALENTO HUMANO - PERMISOS EVENTOS PUBLICOS											
ITEM	**REQUERIMIENTO**	**DESCRIPCION**	**UNID. DE MED.**	**DIAS**	**CANT**	**VALOR UNITARIO COTIZACIÓN 1**	**VALOR UNITARIO COTIZACIÓN 2**	**VALOR UNITARIO COTIZACIÓN 3**	**VALOR PROMEDIO UNITARIO**	**VALOR UNIDAD**	**TOTAL**
1	Coordinador general del proyecto	Persona con experiencia en operación y desarrollo de eventos masivos y de alto impacto; manejo de personal a su cargo, excelente capacidad de comunicaciones y relaciones humanas, pagos de seguridad social, ARL, viáticos (comidas y transportes).	Persona	4	1	$ 780.000	$ 570.000	$ 450.000	$ 600.000	$ 600.000	$ 2.400.000,00
2	Equipo de apoyo a coordinación general.	Personal de apoyo para la coordinación y producción de las diferentes actividades de la feria. Alimentación, hospedaje, traslados, seguridad social.	Persona	4	6	$ 390.000	$ 285.000	$ 225.000	$ 300.000	$ 300.000	$ 7.200.000,00
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS											

3	Producción de sistema de sonido, iluminación y visual profesional	Sistema de sonido profesional incluye: Consola digital de 32 canales, 10 cabinas linearray de 8", 10" ó 12" activas o pasivas, 6 sub-bajos de 2.400 watios rms, amplificadores correspondiente al sistema, 4 monitores de piso activos o pasivos de 600 watios rms, ssitema de side fill conformado por cabina doble y bajo 2 microfonos inalambricos de mano y/o diadema uhf línea profesional, 5 cajas directas, tarjeta capturadora de audio, 20 bases de microfono, kit de microfnos para diferente tipo de agrupaciones musicales, planta bde bajo y computador portátil, sistema eléctrico y cableado necesario. Sistema de iluminación profesional: 6 moviles tipo beam, con potencia de 300w, cableado y sistema de anclaje en caso de ser necesario, 6 barra beam con potencia de 800w, cableado y sistema de anclaje en caso de ser necesario y 18 par led rgbw, con potencia de 180w y, sistema eléctrico, cableado y sistema de anclaje en caso de ser necesario. Sistema visual profesional incluye: pantalla 4x2 metros, uso central, led igual o menor pitch 2,9 mm, y pantalla 3x2 metros, uso lateral, led igual o menor pitch 6 mm video procesador, con entradas de video 1x hdmi, 1.4 (in & loop), 1 x hdmi 1., 1x dvi (in loop), 1x dvi, 1x3g-sdi (in$loop), 1 x puerto d fibra óptica de 10g (opt1), computador, estructuras para anclaje aéreo y/o piso, sistema eléctrico y cableado necesario. Horario de acuerdo a cronograma de actividades del festival. Incluye: transporte, montaje, producción, y desmontaje.	Global	4	1	$ 18.000.000	$ 12.000.000	$ 13.500.000	$ 14.500.000	$ 14.500.000	$ 58.000.000,00

4	Tarima	Tarima de 12 mts*6 mts capacidad de resistencia por módulo de 250 kgs, con estructura ajustable a diferentes alturas según la necesidad, con escalera y aforada en tela negra por cada una de sus laterales. Incluye: transporte, montaje y desmontaje.	Unidad	4	1	$ 2.200.000	$ 1.500.000	$ 2.000.000	$ 1.900.000	$ 1.900.000	$ 7.600.000,00
5	Techo	Techo multipropósito sección 13 x 6 lona blanca y/o transparente a dos aguas con estructura de hierro. Incluye: transporte, montaje y desmontaje.	Unidad	4	1	$ 3.100.000	$ 4.000.000	$ 2.200.000	$ 3.100.000	$ 3.100.000	$ 12.400.000,00
		Techo de 10x24 metros con carpa blanca de lona, altura de 6 metros, estructura elevadora en metal o aluminio. Incluye: transporte, montaje y desmontaje.	Unidad	4	1	$ 4.800.000	$ 3.600.000	$ 4.200.000	$ 4.200.000	$ 4.200.000	$ 16.800.000,00
6	Artista popular/norteña de talla nacional	Artista con reconocimiento nacional, debe contar en su repertorio musical con mas de 3 videos musicales que superen los 3 millones de visualizaciones en plataformas como YouTube desde su cuenta oficial, conformada por mínimo 7 integrantes en tarima, de música colombiana: Norteña, regional popular con mas de 5 años de experiencia que contenga los siguientes instrumentos: Tuba, Acordeón, Guitarra docerolla, Bajo eléctrico, bajo sexto y batería. Personal: 1 Ingeniero de sonido, 2 Staff y 1 manager. Presentación de 1 salida de 1,75 horas; El valor debe incluir el transporte, alojamiento, alimentación e hidratación de sus integrantes; así como también sus propios instrumentos musicales. El horario será establecido por la supervisión del contrato. Anexar junto con la propuesta carta de compromiso y disponibilidad con un video invitando al evento ferial.	GRUPO	1	1	$ 40.000.000	$ 31.000.000	$ 32.500.000	$ 34.500.000	$ 34.500.000	$ 34.500.000,00

7	Artistas nacionales Carranga	Agrupación musical de reconocimiento nacional e internacional conformada por 14 integrantes en tarima, música carranga campesina colombiana con mas de 6 años de experiencia y álbum musical, 7 músicos (voz – dos coros – tiplista – requintista – bajista – wira – timbal -conga) 1. Ing. sonido, 1 staf, 1 ing de luces, 1 manager, 1 efectos, 1 audiovisual. Presentación de 1 salida de 1,75 horas; El valor debe incluir el transporte, alojamiento, alimentación e hidratación de sus integrantes; así como también sus propios instrumentos musicales. El horario será establecido por la supervisión del contrato. Anexar junto con la propuesta carta de compromiso y disponibilidad con un video invitando al evento ferial.	GRUPO	1	1	$ 18.000.000	$ 24.000.000	$ 16.650.000	$ 19.550.000	$ 19.550.000	$ 19.550.000,00
8	Artista Departamental vallenato	Agrupación Vallenata, conformada por mínimo 8 musicos en escena, un ingeniero de sonido y un ingeniero de efectos especiales, conformada por un cantante, y un acordeonero muy talentos, la agrupación conformada por(1 cantante, 1 acordeón, 1 guitarra, 1 bajo, 1 caja, 1 Guacharaca, 1 conga y 1 timbal) 2 ayudantes. Presentación de 1 salida de 1,5 horas; El valor debe incluir el transporte, alojamiento, alimentación e hidratación de sus integrantes; así como también sus propios instrumentos musicales. El horario será establecido por la supervisión del contrato. Anexar junto con la propuesta carta de compromiso y disponibilidad con un video invitando al evento ferial.	GRUPO	1	1	$ 9.200.000	$ 7.530.000	$ 8.800.000	$ 8.510.000	$ 8.510.000	$ 8.510.000,00

9	Artistas Departamental Tropical	Agrupación musical del género tropical bailable, con reconocimiento nacional e internacional con mas de 10 años de trayectoria, con 2 de sus éxitos que superen los 5 millones de visualizaciones en plataformas como YouTube desde su cuenta oficial, entre otras". Una agrupación conformada por 9 músicos en tarima, 2 trompetas, 1 pianista, timbal, conga, Guiro, guitarra, bajo eléctrico y el cantante ,más 6 integrantes de su equipo técnico, ingeniero de sonido, técnico de luces, técnico de pirotecnia, 2 roadies y un road manager. Presentación de 1 salida de 1,5 horas; El valor debe incluir el transporte, alojamiento, alimentación e hidratación de sus integrantes; así como también sus propios instrumentos musicales. El horario será establecido por la supervisión del contrato. Anexar junto con la propuesta carta de compromiso y disponibilidad con un video invitando al evento ferial.	GRUPO	1	1	$ 27.000.000	$ 17.000.000	$ 25.000.000	$ 23.000.000	$ 23.000.000	$ 23.000.000,00
10	Artistas Departamental Norteño	Agrupación musical de reconocimiento departamental y/o nacional, conformada por mínimo 10 integrantes en tarima, de música colombiana con mas de 5 años de trayectoria: norteño-banda, regional mexicano y popular: 3 vocalistas, 1 Tuba, 1 Acordeón, 1 Guitarra, 1 Bajo eléctrico, 1 Batería acústica, 3 trompetas. Personal: 1 Staff y 1 manager. Presentación de 1 salida de 1,75 horas; El valor debe incluir el transporte, alojamiento, alimentación e hidratación de sus integrantes; así como también sus propios instrumentos musicales. El horario será establecido por la supervisión del contrato. Anexar junto con la propuesta carta de compromiso y disponibilidad con un video invitando al evento ferial.	GRUPO	1	1	$ 31.250.000	$ 25.000.000	$ 30.000.000	$ 28.750.000	$ 28.750.000	$ 28.750.000,00

11	Artista Departamental tropical/cumbia	Agrupación tipo banda de reconocimiento Nacional, conformada por 7 integrantes en tarima, de Cumbia colombiana música tropical y cumbia internacional con más de 4 años de trayectoria; Cumbia, música tropical, cumbia internacional, cumbia sabanera y decembrina, 1 vocalista, 1 coro, 1 güira, 1 guitarra eléctrica, 1 timbal, 1 pad, 2 staff, presentación de 1 salida de 1,75 horas. Presentación de 1 salida de 1,75 horas; El valor debe incluir el transporte, alojamiento, alimentación e hidratación de sus integrantes; así como también sus propios instrumentos musicales. El horario será establecido por la supervisión del contrato. Anexar junto con la propuesta carta de compromiso y disponibilidad con un video invitando al evento ferial.	GRUPO	1	1	$ 7.000.000	$ 5.500.000	$ 4.750.000	$ 5.750.000	$ 5.750.000	$ 5.750.000,00
12	Grupo musical show ranchero	Grupo de artistas de música popular/ranchero, que conste mínimo de 3 integrantes en tarima. Espectáculo que ofrece una puesta en escena marcada por la cadencia del compás y la destreza de los intérpretes con sus diferentes shows dignos del arte ecuestre. Personal: 1 Staff Presentación de 1 salida de 2 horas; El valor debe incluir el transporte, alojamiento, alimentación e hidratación de sus integrantes; así como también sus propios instrumentos musicales. El horario será establecido por la supervisión del contrato. Anexar junto con la propuesta carta de compromiso y disponibilidad con un video invitando al evento ferial.	GRUPO	1	1	$ 14.000.000	$ 11.000.000	$ 12.950.000	$ 12.650.000	$ 12.650.000	$ 12.650.000,00

13	Presentador y Dj	Dj y Presentador con experiencia en eventos y/o festivales artístico musicales, excelente presentación personal y muy buen timbre de voz, con experiencia en eventos y/o festivales artísticos, excelente presentación personal y manejo del público.	Persona	4	1	$ 1.900.000	$ 2.100.000	$ 1.400.000	$ 1.800.000	$ 1.800.000	$ 7.200.000,00
ACTIVIDADES AGROPECUARIAS											
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS											
14	Incentivos	Incentivo para campeones de categorías participantes (bovino y ovino).	Global	1	1					$ 5.000.000	$ 5.000.000,00
		Incentivo para transporte de semovientes cabalgata y exposición bovina y ovina.	UND	1	100					$ 75.000	$ 7.500.000,00
15	Juzgamiento	Juez para exposición bovina y ovina. Incluye alimentación, transporte y demás costos generados por la prestación.	Persona	1	1	$ 1.300.000	$ 1.600.000	$ 1.600.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000	$ 1.500.000,00
16	Sistema de sonido convencional	Incluye: 2 cabinas activas de 750w 1 consola profesional de 6 canales 2 micrófonos convencionales sistema eléctrico, Cableado necesario Personal necesario para montaje, funcionamiento y desmontaje. Tiempo según asigne supervisor.	Global	1	1					$ 1.500.000	$ 1.500.000,00
17	Distintivo	Distintivo tipo ruana o poncho, según diseño dado por la supervisión, para los participantes de la cabalgata y exposición de especies menores.	unidad	1	900					$ 18.400	$ 16.560.000,00
18	Sonido cabalgata	Vehículo con perifoneo, sonido móvil, 2 cabinas activas de 750w, 1 consola profesional de 4 canales 2 micrófonos convencionales, incluye planta eléctrica.	Global	1	1	$ 2.400.000	$ 1.480.000	$ 2.120.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000	$ 2.000.000,00
ACTIVIDADES CULTURALES, LUDICAS Y DEPORTIVAS											

19	Campeonato de Fútbol Masculino	Hidratación: Servicio de hidratación en botellas de agua de 500ml.	Unidad	2	250					$ 1.560	$ 780.000,00
		ALMUERZO. Servicio de almuerzo tipico compuesto por proteina de 180 gr, acompañamiento arroz, papa o yuca y bebida fría (jugos o gaseosa) botella 300ml, el cual será servido a los participantes individualmente.	Unidad	1	180					$ 25.400	$ 4.572.000,00
		Incentivo económico Primer puesto. Segundo puesto. Tercer puesto. Cuarto puesto	Global	1	1					$ 4.500.000	$ 4.500.000,00
		Arbitraje, jornada de 4 partidos fútbol masculino, debidamente certificado por entidad correspondiente en Santander.	Persona	2	1	$ 620.000	$ 448.000	$ 570.000	$ 546.000	$ 546.000	$ 1.092.000,00
20	Campeonato de bolo criollo	Refrigerios: Sándwich de pollo, queso y vegetales x 150 gramos, y bebida fría (a base de malta x 250ml).	Unidad	1	80					$ 12.000	$ 960.000,00
		Incluye: 2 cabinas activas de 750w 1 consola profesional de 6 canales 2 micrófonos convencionales sistema eléctrico, Cableado necesario Personal necesario para montaje, funcionamiento y desmontaje. Tiempo según asigne supervisor.	Global	1	1					$ 1.500.000	$ 1.500.000,00
		Incentivo económico Primer puesto. Segundo puesto. Tercer puesto. Cuarto puesto	Campeo-nato	1	1					$ 2.000.000	$ 2.000.000,00
21	Concursos autóctonos, olimpiadas campesinas y recreativas.	Incentivo económico para los cuatro primeros puestos de cada categoría Primer puesto. Segundo puesto.	Global	1	1					$ 2.000.000	$ 2.000.000,00

22	PRESENTACIÓN DANZAS (SABADO)	Transporte especial de pasajeros (Tona - Berlín - Tona) para 30 pasajeros pertenecientes a la banda AFF y danzas Cacheguas. El vehículo debe contar con todos los documentos y permisos en regla.	Bus	1	1					$ 2.100.000	$ 2.100.000,00
		Alquiler de trajes para la presentación de la escuela de danzas los cacheguas en las diferentes escenografías.	Unidad	1	48					$ 64.000	$ 3.072.000,00
		ALMUERZO. Servicio de almuerzo típico compuesto por proteína de 180 gr, acompañamiento arroz, papa o yuca y bebida fría (jugos o gaseosa) botella 300ml, el cual será servido a los participantes individualmente.	Unidad	1	60					$ 25.400	$ 1.524.000,00
23	Reinado de la cebolla	Incentivo económico para la premiación de los primeros lugares del reinado. Primer puesto. Segundo puesto. Tercer puesto. Primer puesto miss Elegancia.	Evento	1	1					$ 3.000.000	$ 3.000.000,00
		Apoyo económico para realización del reinado municipal de la cebolla junca. Apoyo logístico y económico para el desarrollo del Reinado Municipal de la cebolla junca, destinado al fortalecimiento de las actividades culturales y tradicionales del municipio. El servicio incluye apoyo para alquiler y/o adquisición de vestuario, maquillaje, peinado, accesorios, elementos decorativos, alimentación y demás requerimientos necesarios para las diferentes presentaciones y actividades oficiales de las participantes. Los recursos deberán distribuirse de manera equitativa y proporcional entre las candidatas inscritas, garantizando igualdad de condiciones y adecuada participación.	Evento	1	1					$ 12.000.000	$ 12.000.000,00

24	Inauguración oficial Ferias (Presentación danzas y banda musical municipal)	ALMUERZO. Servicio de almuerzo tipico compuesto por proteina de 180 gr, acompañamiento arroz, papa o yuca y bebida fría (jugos o gaseosa) botella 300ml, el cual será servido a los participantes individualmente.	UND	1	22					$ 25.400	$ 558.800,00
25	Decoración	Decoración de tarima principal: Mesa principal rectangular con mantel blanco, 2 ramos de flores, 1 mesa central, 1 ofrenda religiosa, decoración de tarima con globos (2500 globos en diferente referencia, R12, R5 Y R9), 1200 metros de plásticos de colores para festones, 3 rollos de malla plástica de 36 x 1,80 metros, 2 logos impresos de la feria en lona de 1,5 x 2 metros, 10 bloques de oasis floral, 10 paquetes de flores naturales margaritas, 4 rollos de nylon, 100 pliegos de fommy, 20 barras de silicona delgada.	Global	1	1					$ 4.500.000	$ 4.500.000,00
TOTAL PRESUPUESTO											**$322.528.800,00**

VALOR TOTAL CONVENIO:
TRESCIENTOS VEINTIDOS MILLONES QUINIENTOS VEINTIOCHO MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE **($322.528.800,oo).**

DE LOS CUALES:

EL **APORTE ECONÓMICO DEL MUNICIPIO DE TONA**, SANTANDER SE CALCULA DEBIDO A SU DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL, EN LA SUMA DE: DOSCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MILLONES QUINIENTOS DIEICISÉIS MIL OCHOCIENTOS PESOS MCTE **($289.516.800,oo).**

EL **APORTE MÍNIMO DE LA ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO**: EN ESPECIE EL CUAL SE CALCULA EN UN PORCENTAJE MÍNIMO DE **10,235%,** EQUIVALENTE A TREINTA Y TRES MILLONES DOCE MIL PESOS **($33.012.000,oo)** DEL TOTAL DEL PRESUPUESTO.

TASAS DE DESCUENTOS Y GRAVÁMENES

ESTAMPILLAS DEPARTAMENTO	
UIS	2%
HOSPITAL	2%
ORDENANZA	0,4%
ESTAMPILLAS MUNICIPALES	
ANCIANO	4%
CULTURA	2%
DEPORTE	2%
JUSTICIA	2%
RTE ICA	5*1000
COSTOS DE PAPELERIA	5.000,00
SI EL CONTRATO FACTURA IVA LOS DESCUENTOS SE HACEN ANTES DEL IVA Y SE RETIENE DEL IVA EL 15%	

De las cuales las resaltadas en amarillo serán las aplicadas para convenios con entidades sin ánimo de lucro.

7. Modalidad de contratación

ASOCIACIÓN CON ENTIDAD SIN ÁNIMO DE LUCRO POR PROCESO COMPETITIVO

El decreto 092 de 2017 en Colombia establece las normas que rigen la contratación de convenios, es decir, acuerdos de cooperación entre entidades estatales para la ejecución de proyectos o actividades específicas.

CONVENIOS DE ASOCIACIÓN – Requisitos – Nueva Guía para la contratación con Entidades Sin Ánimo de Lucro y reconocida idoneidad

… se encuentra que en la Nueva "Guía para la contratación con entidades privadas sin ánimo de lucro y de reconocida idoneidad" se establece tres condiciones para contratar mediante convenios de asociación: en primer lugar, el convenio de asociación debe suscribirse mediante un proceso competitivo con Entidades Privadas Sin Ánimo de Lucro de reconocida idoneidad, con la condición de que el aporte de la Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro sea inferior al 30% en dinero propio o de cooperación internacional.

En segundo lugar, la suscripción del convenio de asociación del convenio de asociación no está sujeto a un proceso competitivo cuando la Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro comprometa recursos en dinero propio o de cooperación internacional para la ejecución de las actividades en un porcentaje no inferior al 30% del valor total del convenio. Por último, si más de una Entidad Privada Sin Ánimo de Lucro promete recursos en dinero para el desarrollo de las actividades del convenio de asociación en un porcentaje no inferior al 30% del valor total del convenio, la Entidad debe seleccionar de forma objetiva y con justificación las razones para dicha selección.

Octubre de 2026.

ARNOL VILLAMIZAR GARCÍA
Secretario General y de Gobierno
Municipio de Tona Santander

Proyectó	Ing. Fabián Antolinez Carrillo – Apoyo técnico y financiero